

In la casa comunal del Ayuntamiento de
Tlaxiaco a once de Febrero de mil ochocien-
tos ochenta y cinco, ante Don Yng. de Ortega
Mendoza Alcalde Presidente del mismo y
un par de ciertos Sureteros con parentesco Don Fri-
scuelo Diaz caudillo, labrador mayor de esta
pueblo del pueblo de Puente segun cedula
de veridad que exhibe para ser recogido
cedula con el numero 155 y dijo: Que el Sr.
Manuel Sanchez Ortega de doce años de edad
natural y domiciliado en este pueblo de Puente
tiene propiedad en el campo para la Republica
Mexicana presentando para ello haber obtenido
su licencia paterna y el compareciente
relata y conde favorable y quita cual
por derecho se requiere sea necesaria para
do con los ademas que el espuesado en sus
se halla en estado civil y criminalmente.
En su virtud el Sr. Presidente lo entiendo así y
mando se atiende la presente ante pre de certifi-
cado de ella al interesado, firmandolo todo de que
certifico =

J. N. Mendoza

José Sanchez

José de Colombres